

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

## Instantáneas

### Palique

Es digna de encomio la emulación que se ha despertado en los periódicos más populares para atraer la atención del público haciendo méritos, procurando dar amenidad a la lectura y hermosura y lujo a las ediciones de sus números extraordinarios.

Más vale ganar dinero así que con subvenciones subterráneas y con el fondo de los reptiles, que dijo Bismarck.

Algunos papeles que viven de otra manera llaman a eso mercantilismo y censuran el deseo legítimo de los colegas que quieren deber su prosperidad al valor de sus columnas, no a la explotación de las pasiones o de las preocupaciones exclusivistas de su partido. Yo veo legítima ganancia y provechosa iniciativa literaria en el noble prurito de contentar al público sirviéndole no ediciones recalentadas de dogmatismos doctrinales, de apasionamientos de secta, sino escogida literatura adornada con primores de arte tipográfico y en compañía de excelentes muestras de lo que vale en España el arte del dibujo.

Por desgracia en España todavía no ha llegado el tiempo de la popularidad, para el libro; y bueno es que, como sucedáneo, el periódico, que tanto se lee ya entre nosotros, se presente en condiciones propiamente literarias.

Es claro que no toda la literatura que los periódicos populares nos ofrecen en sus números extraordinarios es selecta ni mucho menos; pero ya se sabe que la plaga de los aficionados y la más deplorable de los escritores de oficio que a fuerza de reclamos consiguen fama sin merecerla, no se pueden extirpar, y plagiando cierta frase evangélica cabe decir: siempre habrá poetas entre nosotros.

Sin embargo, los directores de los periódicos aludidos (mis queridos amigos todos ellos) algo pudieran hacer para que no alternasen con las firmas de verdaderos literatos las de ciertas calamidades públicas pesadas como el plomo y pegejasas como la pez.

Así como Sagasta para sacudirse muchas moscas declaró que no sería gobernador el que quisiera ser diputado, se podría declarar que no podían ser colaboradores... los que no supieran conjugar los verbos irregulares. Y con solo esto quedaban excluidos multitud de críticos y vates y novelistas al pormenor.

Uno de los mayores extravíos literarios que hoy protege la moda es la manía de los cuentos. No está mal, sino muy bien, que los periódicos favorezcan este género, que tiene entre otras recomendaciones la de su brevedad, y aún mejor fuera que con el cuento se llegara a sustituir el folletín impresionista, disparatado y galiceno; pero el mal está en que escriben y publican cuentos muchos sujetos que no son artistas, ni escritores siquiera y otros que aún siendo escritores y aún artistas, no han nacido para escribir cuentos.

La buena intención de los directores de periódicos no tiene la culpa de los abusos; pero su excesiva benevolencia sí puede ser culpable.

Está muy bien que se publiquen cuentos, así nacionales como extranjeros. Pero estos han de estar traducidos en buen castellano, por literatos, y han de ser de autores buenos, y aquellos, los racionales, han de estar en buen castellano también, pero no traducidos.

Así como muchos creen que es buen argumento para escribir comedias el considerar las ventajas económicas y de exhibición que ofrece el teatro y no se paran a ver si tienen ó no tienen facultades de autor dramático, así ahora, para que el cuento prospere, muchos se lanzan a él, sin reparar que sus facultades para el caso son deficientes.

No quiero citar hoy a nadie, porque algún escritor notable, por otros conceptos, conozco yo que se ofendería si se le dijera que no debe publicar escritos... y se ofendería aunque se añadiese que puede y debe cultivar la poesía, la crítica ó lo que fuere.

Además, con esto de los cuentos se ha dado ocasión que han cojido muchos por la calva, para pecar muchísimo, para plagiar sin miedo; y no basta por cierto que

cuando se descubra el plagio se diga: ¡Si era por bromal...!

¡Dónde iríamos a parar con el dilectantismo de los ladrones!

Otros, aunque no plagian, recuerdan sin querer, y de tal modo imitan, que es como si plagiaran, y no pocos tan manoseados asuntos tratan y con forma tan de este reotipia, que en rigor plagian el autor más conocido y peor de todos, plagian a *Todo el mundo*.

Véase, por ejemplo, el afán de los cuentistas vulgares de empezar por el medio, de suprimir antecedentes, de afectar concisión nerviosa, ó misterio terrorífico a lo Poe, etc., etc. También es una preocupación, á que no deben contribuir los directores de los periódicos, en cuanto puedan evitarlo, la de escribir los cuentos muy cortos, muy cortos.

Pocas veces son buenos siendo tan breves, aunque es claro que los hay excelentes y brevísimos. Mas por lo general cuando pluma que no sea maestra en tal arte, aspira á esa telegráfica concisión de la idea y el estilo, resulta el asunto oscuro, frío, sin interés, deficiente, y el estilo tirante, falso, desabrido, algebráico. El arte huye de estas desmañadas abreviaturas.

CLARÍN

12 de Enero de 1893.

## En honor del Sr. Maura

Del periódico *La Epoca* copiamos las siguientes líneas relativas al banquete que la colonia balear dio el jueves último en el Hotel de Rusia de Madrid en honor del señor Ministro de Ultramar, D. Antonio Maura.

«La brillante y numerosa colonia que las islas Baleares tienen en Madrid, dió ayer muestra del amor que siente por los hijos predilectos de aquel país, y especialmente por el Sr. Maura, que honra la tierra en que nació.»

Para festejar dignamente su exaltación al poder, organizaron varios admiradores suyos un banquete. Celebróse anoche en el Hotel de Rusia, y fué espléndido como correspondía á la digna persona en cuyo honor se daba.

Al destaparse el Champagne, pronunciáronse varios brindis, todos altamente ilusioneros para el joven ministro, de cuyas dotes de rectitud, inteligencia y laboriosidad, hizo merecida alabanza.

No sonó en esta fiesta ninguna nota discordante. Allí se veían confundidos conservadores, liberales, republicanos, aristócratas como el conde de Almenara Alta y el conde de Peña-Ramiro; caudillos como el último gobernador general de Filipinas, Sr. Weyler; veteranos como el bravo general Roig de Luis; literatos como el señor Isern; marinos como el capitán de fragata Sr. Hediger; sabios sacerdotes como el señor Florit; juvetes abogados como el señor Estades; hombres de administración como el Sr. Rosselló, y del Parlamento como el Sr. Garijo.

Los brindis, no hay que decirlo, estuvieron inspirados en su amor á aquellas hermosas islas en que vieron la luz primera, la mayor parte de los comensales, y en la admiración que sienten por el Sr. Maura sus paisanos, esperando que el que tanto hizo por las Baleares en la oposición, hará algo más ahora desde el poder.

La improvisación del señor ministro de Ultramar fué propia de su talento y de su elocuencia. Inspirado, modesto, verdaderamente agradecido á aquellas pruebas de amistad, tuvo para todos frases del mayor cariño, recordando que con su solo esfuerzo había llegado desde el llano á la cima del monte, que todo lo debía á sus electores de Palma, y que jamás faltaría á lo que era para él ley de honor, es decir, á trabajar por el progreso y la prosperidad de las tres islas hermanas.

En nombre de la prensa, galantemente invitada á este banquete, habló nuestro compañero de redacción Sr. Tello Amondareyn (D. Manuel), el cual recordó la pléyade de hombres ilustres que á las armas, á las letras, á las ciencias han dado las islas Baleares, y los timbres de esa raza de los Mauras, en la cual brillan sabios como el obispo de Orihuela, sacerdotes ejemplarísimos como el rector del Seminario de

Palma, un poeta, un pintor, un grabador notable, y por fin, un orador y un político como el actual ministro de Ultramar, á quien sus amigos quieren tanto, y sus adversarios respetan no menos.

El banquete terminó enviando, á propuesta del Sr. Mir, un telegrama de felicitación á la virtuosa madre del Sr. Maura, y el ramo de flores que adornaba la mesa á la dignísima esposa del ministro festejado.»

## La cuestión marroquí

### En Tánger

Tánger, vía Tarifa, 13 (3.30 tarde)

Las noticias telegráficas recibidas aquí anoche y esta mañana, tanto de Londres, como de París y de Madrid, han producido verdadera impresión.

Las legaciones han cerrado sus puertas á todo el mundo; los ministros se niegan á hablar nada sobre el conflicto pendiente, ni sobre las instrucciones que reciben.

El telégrafo no deja de funcionar y precisamente por eso, y temiendo que la aglomeración de servicio retrase mis despachos, telegrafo á esta hora.

La situación exacta es como sigue:

Cuando ocurrió el asesinato de Trinidad, cuyo relato hice oportunamente, los moros, como de costumbre, trataron de dar largas á la reclamación que en el acto formuló el representante inglés.

Nadie ignoraba aquí que los guardias habían sido los autores del crimen; las autoridades estaban perfectamente enteradas de ello.

Peró siguiendo su habitual política, el gobierno marroquí trataba de hacer creer que habían sido cristianos los que intervinieron en el incidente; de esta manera creía hallar modo de eludir ó por lo menos de hacer discutible la responsabilidad.

Los consulados de Inglaterra y de España, mientras tanto, siguieron el proceso sin perder minuto.

Y tan luego como el primero se convenció de que los guardias eran los verdaderos culpables del asesinato, el encargado de Negocios inglés formuló en términos concretos la demanda de castigo de los culpables y de indemnización de 1.000 libras de que ya hablé.

El gobierno marroquí, siempre según su costumbre, fingió no hacer mucho caso.

Entonces el encargado de Negocios de Inglaterra, Mr. Elliot, vió que se presentaba una ocasión excelente de preparar la llegada del nuevo embajador con un acto de energía que viniese á servir como programa de las instrucciones que trae el coronel Ridgeway.

Consultó á su gobierno y con la aprobación de éste, presentó el durísimo ultimatum de que tanto se ha hablado.

El objeto de este documento no era otro, como he dicho, que hacer ver al sultán que Inglaterra abandona decididamente la política de las contemplaciones, y que la embajada viene con propósitos decididos de obtener por todos los medios, incluso la coacción, lo que le fué negado á sir C. Euan Smith.

Como ayer dije, aquí no duda nadie de que en el punto concreto de la muerte de Trinidad se darán las más amplias satisfacciones á Inglaterra por ser de justicia, y que no habrá conflicto.

Peró quedará por resolver el nudo del problema, el tratado de Smith, que el sultán se negó á firmar y que la nueva embajada viene resuelta á llevarse firmado por buenas ó por malas.

Conviene, por lo tanto, que las potencias no se dejen adormecer por las seguridades de que el conflicto queda conjurado con la concesión de satisfacciones á Inglaterra por el asesinato de su súbdito.

El conflicto no quedará conjurado, sino aplazado y en disposición de resucitar si el sultán persiste en su negativa á firmar el tratado que quiso imponerle sir C. Euan Smith.

En las negociaciones que tiene misión de entablar sir J. West Ridgeway van envueltas cuestiones de alta política, amén de las comerciales, y por eso y por los incidentes á que pudieran dar origen conviene seguirlas con atención vigilante.

La nueva embajada llegará aquí la se-

mana próxima, y su presentación al sultán ha sido preparada ya en Fez por el secretario de la legación inglesa.

### En Inglaterra

Londres 13 (6'40 noche)

La impresión causada en España y en Francia por las noticias sobre acción de Inglaterra en Marruecos han sorprendido aquí bastante.

En los centros oficiales se desmiente de la manera más categórica que Inglaterra tenga propósitos de atentar á la integridad del territorio marroquí.

Más aún, en vista de la algarada promovida en París y en Madrid por el anuncio del envío de una escuadra á las aguas de Tánger, el gobierno inglés ha resuelto no enviar ya escuadra alguna por ahora y solo lo haría en el caso de exigirlo las circunstancias, es decir, si el gobierno del sultán se negase á dar las satisfacciones pedidas.

En este último caso, se daría oportunamente aviso á las potencias interesadas.

El *Times* dice hoy que no es verosímil que el gobierno presidido por el Sr. Sagasta se aparte de la política que hasta ahora ha sostenido España y que se limita al mantenimiento del *statu quo* en Marruecos.

Y añade el *Times*:

«Sean las que quieran las medidas que tome cualquiera otra nación en Marruecos, España insistirá en hacer valer sus derechos y en hacer oír su voz.»

«Pero es claro que en su interés, tanto como en el de Inglaterra, está el poner trabas á la predominante influencia de Francia en aquel imperio.»

«No hay absolutamente ningún antagonismo entre España y la Gran Bretaña en cuanto al *ultimatum*.»

### En España

El representante de la Gran Bretaña celebró ayer una nueva entrevista con el marqués de la Vega de Armijo.

La conferencia tuvo un carácter muy afectuoso.

En ella insistió Mr. Drumond Wolff en asegurar que por ahora no irá escuadra alguna inglesa á Tánger, añadiendo que tal vez no vaya siquiera barco alguno de guerra acompañando la misión Ridgeway.

Inglaterra desea de esta manera borrar los recelos que se han suscitado injustamente, al decir del embajador.

El representante británico anunció también formalmente que si las circunstancias hicieran precisa más adelante la presencia de algún barco ó de algunos barcos ingleses en Tánger, su envío sería notificado con la debida anticipación al gobierno español.

Terminó sus tranquilizadoras manifestaciones el embajador señalando la lealtad con que su país está procediendo en este asunto con respecto á España, y pidiendo la reciprocidad de proceder á nuestro gobierno.

A esto, dícese que replicó el marqués de la Vega de Armijo, que España no tiene miras algunas sobre el territorio marroquí y que su principal aspiración está en qué nadie las tenga tampoco.

Los ministros de Francia, de Italia, de Austria y de Turquía, visitaron ayer también al ministro de Estado.

En estas conferencias se habló de la cuestión de Marruecos; pero alguna de ellas, como la celebrada con el representante de Italia, tenía como objeto principal otro asunto ageno á los del otro lado del Estrecho, según detallamos en otro lugar.

Pudiera ser que en estas conversaciones y en las que estos días viene sosteniendo con los representantes de las potencias, el marqués de la Vega de Armijo hubiese trazado un verdadero programa del pensamiento del gobierno en la cuestión de Marruecos, y sobre todo en el caso concreto de Tánger.

Estas declaraciones irían encaminadas á ir sentando que el problema de la ocupación de Tánger no puede ser considerado como eventual, sino como probable, andando el tiempo y en un plazo cuya fecha han de determinar los acontecimientos y que es de desear sea lo más largo posible; pero que llegado ese caso, España es la nación que tiene derechos preferentes para realizar la ocupación y la única que realizándola no puede despertar recelos entre los demás países ni dar motivo al gravísi-

mo conflicto que de otra suerte se vendría sobre Europa.

En el ministerio de Estado se recibió ayer un despacho del Sr. Figuera, ministro de España en Tánger, comunicando la noticia de que han sido presos por las autoridades marroquíes los guardias autores de la muerte del súbdito inglés Trinidad.

Esta noticia fué ya comunicada por telegramas particulares y la publicamos nosotros hace tres días; de modo que si no se trata de más prisiones, el Sr. Figuera ha dado una prueba más de su diligencia.

(De El Imparcial del sábado)

## El proceso de Panamá

### La vista

Las declaraciones del viernes no tienen importancia en su inmensa mayoría, pues gran parte de los testigos eran accionistas, y otros empleados despedidos de la Compañía, y por lo tanto, como es de suponer, extremaron sus ataques á los administradores de Panamá, sin aportar prueba alguna.

### Boudard

Era interventor de la Compañía, y el presidente del Tribunal le dirigió varias preguntas, tratando de conocer las sumas y los nombres de los consignatarios de los bonos extendidos en la Caja, pues como encargado de crear éstos, debía conocer los detalles de los mismos. El declarante afirmó con gran aplomo que había olvidado las sumas y los nombres.

Presidente.—Pues no comprendo cómo desempeñabais vuestro oficio. Es cosa singular; todos vosotros ignoráis lo que hacíais como empleados de la Compañía. Nos decís que no os enterábais del contenido de los bonos. La verdad es que si pasara por mis manos un papel que representara la suma de 500.000 francos, no sería capaz de dominar mi curiosidad.

Boudard se encogió de hombros y no contestó á la observación del presidente.

### Oberndorffer

Explicó la forma en que obtuvo las ganancias de que tanto se ha hablado, diciendo que le fueron entregados los 2.749.000 francos, porque, habiendo formado un sindicato de garantía é inventado el sistema de emisión de obligaciones con premio, el conde de Lesseps le pagó 250 francos por cada título inscrito.

Presidente.—¡Hermosa invención, puesto que os produjo 2.749.000 francos! Pero, decidme: ¿Servía algo de eso para calentar á los zurupetos de la Bolsa?

Mr. Oberndorffer.—Nunca pretendí obtener tal resultado.

Interrogado Charles de Lesseps acerca de las afirmaciones del banquero, dijo:

«Oberndorffer nos dió una idea que no se nos había ocurrido. Por lo tanto, teníamos el deber de remunerarle. Además, tuvimos presente que el testigo es un especulador influyentísimo, y preferí tenerle á mi lado á que nos hiciera la guerra secundando á nuestros enemigos.»

### Martin

Secretario que fué de la Compañía; es interrogado por el presidente acerca de los motivos de su dimisión.

Martin.—Se los expuse á Mr. Charles de Lesseps, éste no me contestó hasta el siguiente día, después de consultar á Fontaine si era posible reducir la cuantía de la comisión que pedía el barón de Reinach.

Presidente.—Luego los administradores se entendían particularmente para lucrarse con los contratistas, con quienes trataban aquéllos como representantes de los accionistas.

### Otros testigos

Comparecen varias víctimas de la empresa, pero ninguno ha aprobado ni la estafa ni el abuso de confianza.

Uno de ellos, llamado Joly, en un arranque de indignación, dijo lo siguiente:

«El Gobierno debía impedir que esta gentuza engañase con sus mentiras á las gentes incautas», y al mismo tiempo apretaba los puños.

El presidente, después de llamarle al orden, le mandó que se retirase.

### Flory y «Le Gaulois»

El presidente.—Os ruego que deis nuevas explicaciones acerca de los bonos. Me han revelado el nombre del director del periódico que cobró 50.000 francos.

Flory (titubeando).—Tal vez le conozca el señor presidente por indicaciones del señor juez de instrucción.

Presidente.—¡Vamos! Dejas de escrúpulos.

Charles de Lesseps, levantándose y con actitud resuelta.—Señor presidente, deseo evitar á Mr. Flory el disgusto de faltar al secreto profesional. Después de todo, acaso aumente mi revelación el crédito del periódico en cuestión. El periodista favorecido no cobró solamente un bono de 50.000 francos, sino dos, ó sea una suma de

100.000. El aludido es Mr. Arthur Meyer, director de *Le Gaulois*.

Con la suma indicada, con las entregas á Mr. Baihaut, al barón de Reinach y á Mr. Cornelius Hertz, queda completada la cuenta de los bonos al portador.

Terminada esta declaración, se suspendió la vista.

### Confesión de Baihaut

Un funcionario de Policía asegura que el ex-ministro de Obras Públicas, monsieur Baihaut, confesó llorando, ante el juez Mr. Franqueville, que efectivamente había recibido un cheque.

Se asegura que está casi terminada la instrucción del proceso contra el ex-ministro, y que la causa se verá ante el Jurado, y antes que la formada á los administradores del Canal de Panamá.

### Más revelaciones

El administrador judicial de la testamentaria del barón de Reinach ha descubierto tres cheques, y notas de nombres y de las cantidades recibidas por algunas personas.

También ha encontrado el expediente completo de la concesión de la red telefónica á Cornelius Herz.

Se dice que el juez de instrucción ha citado á este extranjero, y que pedirá su extradición en caso de que no comparezca.

### La X de Andrieux

Se acentúa el gravísimo rumor de que Mr. Freycinet tomó de la empresa del Canal de Panamá 500.000 francos, y los remitió, por mediación de Cornelius Herz, á un embajador extranjero que prestó ciertos servicios á Francia.

Para explicar estos hechos se asegura que el embajador no es Morenheim (el de Rusia), ni Munster (el de Alemania), sino el diplomático italiano Menabrea.

Con estas revelaciones, la colonia italiana está conmovida, agitadaísima.

### Clemenceau

El viernes se hicieron investigaciones de importancia. Dícese que con este motivo será detenido tal vez Clemenceau, jefe de los radicales.

### Defensa de Carnot

Los presidentes de los grupos republicanos del Senado han expuesto á Mr. Ribot sus inquietudes con motivo de la campaña de estuambias emprendida contra el presidente de la República, y le han ofrecido su concurso para ponerla término.

Inocencia de Roche.—**Varias noticias**  
París 11.—El periódico *El Figaro* dice hoy que ha quedado completamente demostrada la inocencia del señor Julio Roche en el asunto de Panamá, y que muy en breve se dictará en su favor un auto de «no ha lugar».

París 14.—Según *El Siglo XIX*, el ex-ministro señor Baihaut ha declarado ayer que pidió un millón á la Compañía de Panamá, y que sólo recibió 375.000 francos.

París 14.—Los periódicos de hoy continúan hablando de nuevas pesquisas é investigaciones relativas á la cuestión de Panamá.

## Regreso del general Dodds á Francia

Un periódico de París pregunta si el Gobierno teme el regreso á Francia de un general rodeado del prestigio de la victoria, como lo está el jefe de la expedición al Dahomey.

Aunque en el estado de agitación en que se encuentra Francia, no hay motivo para sorprenderse de ninguna insinuación, la verdad es que el general Dodds, coronel hasta hace poco, y que nunca se ha mezclado en política, no parece tener, á pesar de sus brillantes hechos de armas en Africa, ni tala ni aficiones para convertirse en un segundo Boulanger.

El regreso del general Dodds está próximo. En este mismo mes se embarcará en Kotonu para Francia, acompañado de algunos de los oficiales que han compartido con él los laureos y las penalidades de la campaña. A su llegada someterá al Gobierno su plan de división y reorganización del Dahomey.

En Porto Novo fué recibido Dodds con verdadero entusiasmo. Todas las casas estaban adornadas; el Rey Toffa salió al encuentro del vencedor, y los negros se prosternaban al pasar el general francés como si fuera un ser sobrenatural.

Del mando de las tropas francesas que quedan en Dahomey se encargará el coronel Gregoire, y el país será administrado por el gobernador de las colonias francesas del golfo de Benin, Mr. Ballot. En Abomey queda una guarnición de 800 soldados, en su mayoría indígenas. En Whidah, 200 tiradores del Senegal. En Kotonu y Porto Novo están las fuerzas de infantería de marina y algunas compañías de soldados indígenas; en todas las poblaciones de alguna importancia hay destacamentos, y

se están haciendo obras de fortificación. Por medio del telégrafo se comunican todos los puntos con el cuartel general, establecido en Porto Novo.

Los extranjeros que ayudaron al Rey de Dahomey en su resistencia contra los franceses han sido expulsados unos y pasados por las armas otros; los que fueron cogidos con las armas en la mano durante la guerra. El meztizo por tugués Rodríguez fué hallado en Abomey envenenado cuando entraron las tropas francesas. El general Dodds tiene pruebas, según se dice, de que comerciantes alemanes, ingleses y belgas proporcionaban armas á Behanzin.

Créase que si se logra poner coto á las intrigas de los extranjeros, la ocupación de Dahomey será muy fácil. La población del país parece satisfecha de la dominación francesa, lo cual se explica fácilmente si se recuerdan las costumbres sanguinarias de los reyes indígenas, que con frecuencia hacían sacrificios humanos.

## NOTICIAS

### De la Capital

Ayer á cosa de las tres de la tarde, dos muchachas de quince á diez y seis años corrían desesperadas por encima de la muralla que hay frente á la Catedral, siguiendo detrás de otra, de unos diez y nueve, y llamando á voces socorro.

Un hombre que por allí pasaba y vió venir á aquellas jóvenes, se enteró por las de menos edad, de que la que iba delante abrigaba el propósito de echarse por el Mirador abajo, como en efecto se dirigió velozmente por la escalera adosada al Palacio hacia el sitio en que los almacenes de la Catedral dejan en descubierto la pared que da á aquel profundo foso.

La persona referida, deseosa de evitar una desgracia, echó á correr tras de aquella muchacha, pero no llegó á tiempo de impedir que se quitase el pañolón que cubría sus hombros y se tirase resueltamente de cabeza; más sí tuvo la suerte de cogérla por los vestidos, cuando ya el cuerpo estaba suspendido sobre el abismo, y haciendo un supremo esfuerzo, logró sostenerla con una mano, mientras con la otra se agarraba á la pared, en espera de alguien que acudiese en socorro de aquella infeliz. En efecto, dos mozos, enterados también por las muchachas de lo que pasaba, acudieron en seguida, cogieron por un brazo á la primera y entre los tres que la tenían, lograron subirla y arrancarla de una muerte segura, poniéndola de pié sobre el firme y conteniéndola fuertemente para impedir que consumase su desatentado propósito.

Decláase que la desesperación de aquella joven provenía de haber sido despedida por su maestra.

Los dos jóvenes que acudieron los últimos, sin dejarla de la mano y acompañados de las dos menores, la llevaron á su casa.

Hubo un momento de terror en las personas que desde la muralla presenciaron el hecho, durante el corto tiempo que aquella desdichada estuvo suspendida sobre aquel abismo.

En la fiesta de ayer, porque fiesta es y grande para estos naturales cuando pueden correr y dispararse por estas calles, ocurrieron que sepamos dos percances y nos parecen pocos, pues motivos hubo para más.

En la calle de los Olmos un carro atropelló á un muchacho derribándole pero sin causarle daño mayor.

Frente á la fuente denominada de las Tortugas, otro carruaje derribó también á una mujer á la cual produjo varias contusiones. Fué socorrida en una de las farmacias que hay en aquel sitio.

El domingo último en algunos caseríos de los alrededores de esta ciudad hubo ya algunos mascarones que recorrían las calles, cometiendo las acostumbradas insulseces y groserías.

Ahora que empieza el carnaval parece sería oportuno que los agentes de la autoridad impidiesen la circulación por las vías públicas á todo disfrazado que no guardase el debido decoro y la indispensable decencia, así en el traje como en los modales y comportamiento.

Nuestro querido amigo D. José Galvany Santo, Administrador principal de correos de esta provincia, ha sido trasladado á la Dirección General del ramo en Madrid, viniendo á sustituirle el que lo era anteriormente D. Enrique Fajarnés, también amigo nuestro.

Por mucho que sintamos verdadera satisfacción por el nombramiento de este último, no podemos menos de manifestar nuestro gran pesar por la traslación del primero. Su trato afable, su carácter franco y su cordial correspondencia con sus

amigos, han hecho que el Sr. Galvany los haya logrado aquí muchos y buenos.

Es natural, por lo mismo, que su remoción se haya recibido por este público, por el público que no vive ni entiende de exigencias políticas, con el mismo disgusto con que se acogió en su día la del Sr. Fajarnés que hoy viene á sustituirle.

Suntuosa y digna de los mayores elogios fué la fiesta religiosa que los Padres Filipenses celebraron el domingo último en la iglesia de su nombre en honor de Santa Victoria.

Desde las seis de la mañana hasta las nueve de la noche aquel sagrado recinto se vió ocupado por un numeroso concurso de fieles, que ávidos de los sentimientos que inspira la fe católica elevaban sus fervientes plegarias ante los restos de la joven Santa.

La capilla y rica urna donde está depositada tan precioso Mártir se veía profusamente adornada de vistosas y elegantes flores artificiales, cuyos colores alternando con los resplandores de una viva luz eléctrica, acertadamente dispuesta, elevaban el carácter de magestuosa grandeza que imprimían aquellos sagrados restos en el ánimo de los visitantes. Por todo ello no podemos menos de felicitar á los autores de tan magnífica fiesta, deseandoles largos años de vida para que puedan continuar obras tan meritorias como la que nos ocupa.

La Comisión organizadora del banquete en honor del Sr. Estades, ha acordado, y nos suplica que lo hagamos público, que las listas de suscripción quedarán cerradas mañana jueves á las dos de la tarde, hasta cuya hora hay tiempo de inscribirse, en el Círculo Mallorquín, en la Farmacia de las Copiñas y en la Librería de Tous.

También ha acordado fijar en diez pesetas el precio del cubierto y expedir á los suscriptores una tarjeta, mediante el pago, cuyo reparto á domicilio empezará hoy.

Ayer por la mañana tuvo efecto en la calle de San Miguel la acostumbrada ceremonia de la bendición de caballeras, la cual motivo que muchos dueños de estas las engalanen y pongan nuevecitas para llevarlas al bautizo según expresión de la gente vulgar.

Ello es que en semejante día aquellos animales no están sometidos al trabajo ordinario, es cierto, pero en cambio llevan una tunda con las carreras y paseos á que se los obliga, que equivale á un trabajo doble ó triple del que prestan en días no festivos.

El presupuesto adicional al ordinario de este año y las cuentas municipales del anterior ejercicio, de este distrito municipal, se hallan de manifiesto al público por término de quince días á efectos de reclamación.

El Ayuntamiento de Palma y el de la Puebla publican el estado de los gastos causados durante la semana anterior al nueve del corriente mes en las obras que han realizado por administración.

En el vapor que vino ayer por la mañana de Valencia, llegó á esta ciudad el señor D. Rafael González Ataño, Secretario de este Gobierno civil nombrado por Real orden de 31 de Diciembre último, el cual ayer mismo tomó posesión de su cargo.

Ayer tarde salió para su destino el vapor *Puerto Mahón*, que suspendió la marcha el lunes, por presentarse borrascoso el tiempo.

No pudo faltar ayer por la mañana la correspondiente rociada, la cual, según podrá suponerse no sirvió para otra cosa más que para aguar la fiesta de San Antón y licuar el barro que á penas tuvo tiempo de solidificarse desde la última lluvia.

Sin embargo; esto no quiere decir que aguada y todo, no fuese concurrida por numeroso gentío la calle de San Miguel.

En el vapor *Unión*, que retrasado un día en su itinerario por causa del mal tiempo, llegó ayer á las siete y media de la mañana con la correspondencia y varios pasajeros, vino el Sr. Campano, director del Penal de estas islas, cargo que ejerció ya otra vez. Desde entonces estuvo prestando sus servicios en Santoña.

El vapor *Palma* salió para Barcelona ayer tarde embarcando 16 pasajeros, entre los cuales había una pareja de la guardia civil y varios militares. Llevo correspondencia.

Tres de los pasajeros llegaron tarde y para alcanzar el vapor que ya se hallaba en franquía tuvieron que apelar al recurso de una barquilla que los llevase á bordo, como ocurrió la semana pasada.

**Teatros**

Dos representaciones van dadas en nuestro Teatro Principal de la obra *Paris fin de siglo*, arreglo del Sr. Pina Domínguez, que ha llamado la atención y valido aplausos á la compañía.

La obra es frívola en cuanto á argumento; pero como cuadro de costumbres es recomendable. En ella abundan perfiles y pinceladas picarescas, desde las maliciosas y finisimas líneas de Apeles Mestres, hasta los magistrales brochazos de Caran d'Ache.

Allí, nada de lo que pasa en la sociedad parisiense se escapa sin la correspondiente caricatura; cada palabra es una sátira, cada frase un sarcasmo. Es una sucesión de cuadros disolventes, una continua autopsia de los grandes sucesos sociales, la cual vista al través del cristal de aumento de la énfasis dramática aparecen como si fuesen pequeñas miserias.

La presentación en la escena, correcta; la indumentaria intachable; variados, elegantes y ricos trajes en las actrices; el frac encarnado y el calzón ceñido con medias y zapatos con hebilla en los actores; un cojillón bien expresado, con un paso de minué digno de la repetición: en fin un espectáculo que entretiene y deleita á los ingenuos y habla muy á la imaginación de los *connaisseurs*.

Nuestro aplauso para los actores, nuestros aplausos para las actrices.

**Boletín Judicial**

El Tribunal del Jurado, vista la causa instruida contra Juan Munar acusado de los delitos de estafa y lesiones, pronunció veredicto de culpabilidad; por lo cual la Sección de derecho dictó sentencia condenando al procesado á la pena de trece años de cadena temporal y accesorias de interdicción civil.

Ante la Sección segunda de lo criminal de esta Audiencia, debe verse hoy en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de la Lonja contra Francisca Horrach sobre lesiones.

La defensa y representación de la procesada está á cargo del Abogado D. Bartolomé Simonet y del procurador D. Andres Muntaner.

El dueño de la subasta establecida en el patio de la casa de Brondo nos ha dirigido la siguiente carta, á cuya publicación accedemos:

«En serio también, debo manifestarle, que estoy ejerciendo una industria legal, en la misma forma que existen en la mayoría de Capitales de España y por la cual, pago al Tesoro, la correspondiente cuota de contribución.

No resulta exacto, que en mi establecimiento, se usen medios inconvenientes, ni perniciosos, en la venta de los géneros, por cuanto los compradores, los toman después de examinados, como si fueran á comprarlos á otra Tienda cualquiera, con la ventaja, de poderlos devolver, en el acto de subastados si no le gustan.

Sobre si los géneros que se subastan, son de dudosas cualidades, nadie ignora, que están á la vista del comprador ó poseedor, que puede examinarlos á su comodidad y hasta servirse de Mantor y á su juicio, ofrecer el precio que le convenga ó no ofrecer ninguno, pues que es completamente libre la entrada, estancia y salida del local.

Por lo que el suelto quiere dar á entender, referente á la procedencia de los géneros, debo advertir que no proceden de ninguna irregularidad, sino que son legalmente adquiridos, de saldos y quiebras, lo cual me permite, realizarlos á precios más económicos, que si los adquiriera directamente de las fábricas. A la disposición de V. tengo las facturas y letras pagadas religiosamente, que justifican, la procedencia de todos los géneros, que se expenden en mi establecimiento, que si se digna examinarlos, podrá hablar con más seguridad y certeza, sobre este punto que le ha parecido dudoso.

Con notoria injusticia, añade en el citado suelto, que no queda bien parada, la buena fé, que pretendo tener, á la altura de los demás industriales y en este terreno, ni directamente, ni en forma velada, se ha deprimido el nombre, ni el comercio de almaceneros, ni detallistas, en mi establecimiento, sobre cuyos extremos y otros, creo haya sido sorprendida, la buena fé de los redactores de ese periódico.

Finalmente, debo protestar como energicamente protesto, contra la palabra *engaño* que no pueda haberlo, en las operaciones de la subasta, que repito se hace á la vista de numeroso público, al que asiste el derecho de no tomar el género, si después de rematado no resulta de su gusto.

Al reiterarle las más espresivas gracias queda de V. su más afmo. S. S. Q. B. S. M.

JOSÉ NUÑEZ

Debemos insistir, una y cien veces en lo

que tenemos manifestado, á pesar de lo que se indica en la carta anterior.

No es para nosotros razón que justifique la licitud de los abusos que en dicho establecimiento se cometen, el que existan en otras poblaciones ni que por ellos se pague una cuota al tesoro.

Los compradores están allí sugestionados por las ponderaciones más exageradas y nadie ignora que es puramente ficticio ese examen para poder fijar el valor y la legitimidad del género.

Nos extraña que el Sr. Nuñez crea que nosotros atribuímos á irregularidades la procedencia de estos géneros, puesto que no hemos dicho semejante cosa; como tampoco hemos hablado de *engaños*, confundiendo las palabras de nuestro suelto con las de otro periódico.

Y por último, no comprendemos cómo se obstina en sostener que de sus declamaciones no sale perjudicada la buena fé de los industriales y tenderos de esta población; cosa muy cierta, pues este efecto ha causado á infinitas personas que en distintas ocasiones han acudido á la subasta. Y quede esto así, por hoy.

**Boletín de Comercio**

**Revista de la Quincena**

Regulares transacciones hemos experimentado en la quincena que nos toca hoy reseñar, habiéndonse originado en ella algunas variaciones en precios que dejamos consignadas en la siguiente especificación:

**Vinos.**—Nótase alguna mayor solicitud lo cual ha hecho se pagaran las buenas clases *fogoneu* á pesetas 6 hectolitro. Por más que en esta quincena haya sido nulo el embarque, es probable que en la próxima se anime algo para dar salida á las compras practicadas estos días.

**Algarrobas.**—Solo á unos 2.500 quintales se ha reducido su exportación desde nuestro último trabajo, obteniendo sobre el muelle las de buenas cualidades de 4'25 á 4'40 pesetas quintal. Obsérvase ligera tendencia á baja.

**Almendrón.**—Acaparadas las existencias en manos de unos pocos especuladores registramos en sus precios el importante aumento de 10 pesetas por 100 kilos en ambas clases. Cotizanse al pié de plancha:

El corriente á Ptas. 181'00 100 kg.  
El cribado á " 185'00 " "

**Aceites.**—La escasez de buenas clases que ha originado este año la mala cosecha obtenida, hace sea bastante activa la demanda para las clases selectas, cuyos precios sostienen elevados. Aunque en menores proporciones, también vamos animarse algo las Andaluzas que se pretenden con algún mayor favor en los puntos productores. Valen sin comprender consumos:

**De la Isla**

Superior . . . . . á Ptas. 4'75 cuartán  
Tendero . . . . . " 3'83 " "  
Corriente . . . . . " 3'66 " "

**De la Península**

Tortosa superior . . . . . " 4'70 " "  
Urgel . . . . . " 3'62 " "  
Andalucía superior . . . . . " 3'53 " "

**Azúcares.**—Cotizamos sobre el muelle:

Pilón sup. en panes. á Ptas. 45'50 los 41'60 kg.  
Cl. sp. (260 ps. en kg.) " 49'00 " "  
Piló superior . . . . . " 45'50 " "  
Id. corriente . . . . . " 90'00 " "  
Blanco fino . . . . . " 45'00 " "  
Terciado blanco . . . . . " 44'50 " "  
Granulado fino . . . . . " 44'50 " "  
Blanco seco 1.<sup>a</sup> . . . . . " 44'00 " "  
Id. id. 2.<sup>a</sup> . . . . . " 42'00 " "  
Dorado claro . . . . . " 36'50 " "  
Centrifugado grueso . . . . . " 00'00 " "  
Idem mediano . . . . . " 36'00 " "  
Mascabado claro . . . . . " 33'00 " "  
Idem dorado . . . . . " 31'00 " "  
**Cafés.**—Mocka superior " 200'00 " "  
Caracolillo superior . . . . . " 180'00 " "  
Fauco superior . . . . . " 172'50 " "  
Haciendo sup. escogido . . . . . " 162'50 " "  
Pueblo 1.<sup>a</sup> . . . . . " 156'25 " "  
**Cacaos.**—Caracas 1.<sup>a</sup> . . . . . " 181'25 " "  
Guayaquil arriba sup. . . . . " 153'12 " "  
Id. 1.<sup>a</sup> . . . . . " 146'25 " "  
Bahía . . . . . " 128'75 " "

**Canelas.**—Ceylán delgada extra á ptas. 5'87 kilo.  
Id. 1.<sup>a</sup> . . . . . " 5'37 " "  
Id. 2.<sup>a</sup> . . . . . " 5'12 " "  
Id. 3.<sup>a</sup> . . . . . " 5'00 " "

**Pimientos.**—Singapore sup. á " 2'25 "

**Arroces.**—De los puntos de origen nos acusan haberse confirmado el aserto de alza que consignamos en nuestra anterior revista, alza que esperamos pronto ver reproducida en nuestra plaza, en la que continúan enajenándose las anteriores existencias á los siguientes precios:

El corriente n.º 1 á ptas. 46'00 los 100 kil.  
" " " 2 " " 47'25 " "  
" " " 3 " " 48'50 " "  
" " " 4 " " 49'75 " "  
" cilindrado " 5 " " 51'00 " "  
" " " 6 " " 52'75 " "

**Harinas.**—En las condiciones de costumbre van sosteniéndose á los siguientes precios:

Primera flor. . . . . á Ptas. 43'00 los 100 kg.  
Idem pastelería . . . . . " 43'00 " "  
Idem panadería . . . . . " 40'50 " "  
2.<sup>a</sup> fuerza . . . . . " 40'00 " "  
Idem granito . . . . . " 39'00 " "  
3.<sup>a</sup> superior . . . . . " 38'00 " "  
Idem mediana . . . . . " 35'00 " "  
Idem inferior . . . . . " 32'50 " "

**Granos y legumbres.**—Valen en depósito:

Candeal . . . . . á ptas. 27'50 hectolitro.  
Mezclillas Sevilla . . . . . " 25'75 " "  
Cebada superior . . . . . " 12'25 " "  
Id. corriente . . . . . " 12'00 " "  
Avena blanca . . . . . " 9'50 " "  
Idem negra . . . . . " 10'50 " "  
Alpiste . . . . . " 40'00 " "  
Habas sicilianas . . . . . " 16'25 " "  
Idem mahonesas . . . . . " 21'50 " "  
Idem de Cerleña . . . . . " 00'00 " "  
Maíz eiquantini . . . . . " 24'00 100 kg.  
Id. mallorquín . . . . . " 18'50 " "  
Garbanzos Mazagán 1.<sup>a</sup> . . . . . " 42'00 " "  
Idem corriente 1.<sup>a</sup> . . . . . " 40'75 " "  
Idem idem 2.<sup>a</sup> . . . . . " 35'00 " "  
Idem idem 3.<sup>a</sup> . . . . . " 30'00 " "  
1.<sup>a</sup> Casablanca . . . . . " 40'00 " "  
Habichuelas cocorosas . . . . . " 34'00 " "  
Idem blancas braila . . . . . " 24'50 " "  
Idem del país . . . . . " 33'00 " "

**Alcoholes.**—Reanudadas sus operaciones van normalizándose los precios á los tipos abajo anotados. Sin comprender consumos y puesto el género en cualquier estación del Ferro-carril para los compradores forenses y en su propio domicilio para los de Palma:

Extrafino 94 1/2.º Gay-Lussac á pesetas 89'00 hectolitro.

De vino puro rectificado 94 1/2.º Gay-Lussac á pesetas 86 hectolitro.

Id. id. sin rectificar 88.º id. á pesetas 68'00 hectolitro.

**Quedan con registro abierto**

**Para la Península**

Vapores *Palma* y *Cataluña*, para Barcelona, y polacra goleta *Mercedes*, para Sevilla.

**Para Canarias**

Polacra goleta *Virgen del Buen Camino*, para Lanzarote.

**Para Ultramar**

Polacra goleta *Virgen del Buen Camino* y bergantín goleta *Isabel*, para Puerto Rico.

**Para el Extranjero**

Polacras goletas *Teresa* y *Soller*, para Cete, y pailebote *Nuevo Corazón*, para Marsella.

FRANCISCO MASSANET

Palma 17 de Enero de 1893.

**TELEGRAMAS**

(De la prensa asociada)

Madrid 16-1'5 t.

En la asamblea celebrada por las Cámaras de comercio se han aprobado las conclusiones de la ponencia; en los tratados se pide que se concierten con las naciones que reporten ventajas y que se suprima la cláusula de nación más favorecida y que los Gobiernos consulten á las Cámaras los tratados que concierten.

La discusión á sido larguísima. Madrid 16-7'25 n.

En la enfermedad que viene sufriendo el señor Martos se inició un derrame desde el medio día, con paralización de todo el costado izquierdo.

Desde la una de la tarde comenzó su agonía, notándose intermitencias en los latidos del corazón.

A las dos de la tarde recibió la Ucción. Madrid 16 10'15 n.

El Consejo se ha ocupado principalmente de los presupuestos acordando su nivelación, reduciendo á la mitad los gastos y reformando la mitad de los ingresos se aprobaron las reformas de Guerra; se prorrogó el plazo para que el Biaco realice la décima parte de la emisión del amortizable de 1891.

Madrid 17-1'10 m.

Las Juntas directivas de los partidos zorrillista, contratista y federal se han reunido para designar los individuos que deban formar la junta suprema.

En las reformas del ministerio de la Guerra se crean secciones, suprimándose las direcciones.

Se ha iniciado un incendio en los sótanos de un almacén de drogas de la calle de Toledo.

(De nuestro servicio particular)

**Noticias varias**

Madrid 17 á las 12'15 m.

En los círculos políticos reina gran desanimación y carencia completa de noticias.

El Consejo de Ministros presidido por el Sr. Sagasta, se ha ocupado de asuntos administrativos, especialmente de los planes de Hacienda que prepara el Sr. Gamazo y de los presupuestos de Ultramar. También se

ocuparon los ministros de asuntos de Guerra y varios indultos.

Marruecos pagará una indemnización á Inglaterra, creyéndose que terminará el conflicto pendiente.

La *Gaceta* publicará mañana la Real Orden suspendiendo el anunciado concurso de los diques.

Irán á Tángar las escuadras francesa é italiana.

**Bolsa de Madrid**

Madrid 17 á las 4'40 t.

Deuda perpétua al 4 p.º interior. . . . . 66'60  
Id. id. al 4 p.º exterior (1891) . . . . . 71'00  
Id. amortizable al 4 p.º . . . . . 75'70  
Billetes de Cuba (1888) . . . . . 104'90  
Acciones del Banco de España. . . . . 345'00

**Cambios**

Londres á 90 días fecha . . . . . 27'75  
París, ocho días vista . . . . . 18'50

**Otras noticias**

Según el parecer facultativo, se desconfia de salvar al Sr. Martos.

Se ha desmentido rotundamente que existan rozamientos entre los señores Gamazo y Lopez Domínguez con motivo de la cuestión de economías en el departamento de la Guerra.

**Sociedades y Corporaciones**

**Sociedad General Mallerquina**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno queda señalado el día 29 de los corrientes para la sesión ordinaria de la Junta General, que se celebrará á las 4 de la tarde en las oficinas de la Compañía. Los señores accionistas que deseen concurrir deberán depositar previamente sus acciones durante los días 27 y 28 á las horas de despacho.

Palma 17 Enero de 1893.—P. A. de la J. de G., el Vice-presidente, Rafael Garcia

**La Solidéz**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los Sres. Accionistas á la Junta General ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de los corrientes á las dos de la tarde en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad.

Soller 12 Enero de 1893.—P. A. de la J. de G.—Jaime J. Joy secretario.

**Estadística**

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

**Nacimientos**

Día 15.—Varones, 2.—Hembras, 3.  
No se registraron matrimonios.

**Defunciones**

Día 17  
Francisco Rossiñol Zagránada, casado, de 65 años, calle de Zagránada, de anemia  
Miguel Juan Marqués, de 3 años, calle del Hermitano, de paludismo.  
Miguel Jerónimo Más, de 2 años y medio, calle del Socorro, de bronquitis.  
Domingo Concubella Mayol, de 16 días, Arrabal, de bronquitis  
María del Carmen Pujol Grimalt, viuda de 58 años, Son Serra, de catarro.

**Hospital Civil**

Día 17

Movimiento de enfermos.—Entradas, ninguna.—Altas, ninguna.—Defunciones, ninguna.

**Registros del puerto**

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL

*Estado de la atmósfera.*—Despejada en lo alto, y medianamente densa. Hay cejos de nubes en varios puntos en los bajos.

*Horizonte.*—Nuboso al S O y al N. E.: claro y abierto en los demás rumbos.

*Idem del viento.*—N. E. suave.

*Idem del mar.*—Blanca en los abrigos; rizada en los medios.

*Buques á la vista.*—Frente al Mirador, navega de vuelta y vuelta un brik-barca que viene en demanda del puerto.

*Vigia de Portopi.*—Señala por la banda de poniente la venida de un buque cuadro de vela mercante español.

**Cultos para mañana**

**Jubileo de Cuarenta-horas**

Empezarán en San Jaime, en honor del mértir y patrón de Palma San Sebastián; exposición á las seis; á las nueve y media horas y misa mayor. Por la tarde, los actos de coro; á las seis y tres cuartos continuación de la novena y á las siete y cuarto la reserva de S. D. M.

**Otras funciones**

En Santa Cruz, al anochecer, se dará principio á la novena en honor de San Sebastián.

En la Catedral, al anochecer, solemnes completas en preparación de la festividad de San Sebastián.

En la Merced, al anochecer, se hará un ejercicio muy devoto con exposición del Copón en la Capilla de la Reserva.

El ejercicio dedicado al patriarca San José se hará en las iglesias de costumbre.

**Visita á la Corte de María**

A la Virgen de Lluch, en San. Nicolás.

**Teatro Principal**

Función para hoy miércoles

Un crítico incipiente

La primera postura

Entrada general, 0'75—Al paraíso 0'50.

A las 7 y media.

**ULTIMAS COTIZACIONES**  
—facilitadas por la casa Fuster—  
**VALORES LOCALES**

Crédito Balear	111'00
Cambio mallorquin	64'25
Fomento Agrícola	51'00
Ferrocarriles de Mallorca	63'00
Alumbrado por Gas	108'00
Salinas de Ibiza	200'00
La General Mallorquina	76'00
Bonos municipales	29'00
La Isla Marítima	47'00

**VALORES PUBLICOS**

Madrid de Enero	
4 p interior perpetuo	
4 p amortizable	
Cubas	
Banco de España	
Tabacos	
Barcelona 17 á las 4 t.	
4 p interior	67'20
4 p exterior	71'30
4 p amortizable	
Cut. s 86	105'82
Coloniales	37'15
Nortes	33'95
Francia	25'90
Francos	
Madrid	
Paris	60'15

**Renta francesa** . . . . .  
**Londres** . . . . .

**FERRO CARRILES DE MALLORCA**

*Servicio de trenes que regirá desde el 1º de octubre de 1892 á 31 de marzo de 1893*

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5'15 tarde.  
De La Puebla á Palma, á las 7'25 m. y 5'25 tarde.  
De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5'15 tarde.  
De La Puebla á Manacor, á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.  
Tran periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**EXPEDICIONES-CORREOS**

*Salidas de Palma.*

Para Barcelona, martes 4 tarde y miércoles 5 mañana por vía de Alcedia.  
Para Valencia, jueves 4 tarde.  
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde y viernes 4 tarde.

*Llegadas a Palma.*

De Barcelona, jueves 10 mañana via de Alcedia y sábado 7 mañana directo.  
De Valencia, lunes 7 mañana.  
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.  
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

**BOLETIN METEOROLOGICO**

*Dia 17 Enero—9 mañana*

Barómetro.	750'6 mm.
Termómetro seco.	6'7 grados.
Id. húmedo	5'8 >
Máxima en 24 horas:	14'2 >
Mínima en id.	4'2 >
Reflector.	0'2 >
Dirección del viento.	N. O.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado.	Kg.
Pluviómetro.	mm.
Evaporómetro.	0'80 >
Higrómetro.	>
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	3'5 mm.

**HOJAS DEL CALENDARIO**

ENERO	
Cuarto menguante el 9 Luna nueva el 18 Sale el sol á las 7 h. 26 Ponese á las 4 42	Cuarto menguante el 9 Luna nueva el 18 Sale el sol á las 7 h. 23 Ponese á las 4 58
HOY	MAÑANA
18	19
1650. Arresto de los príncipes de Condé y de Conti	1812. Combate de Vila-seca
MIERCOLES	JUEVES
18   S. Pedro en   347 Roma.	19   S. Canuto rey   846 y sta. Maria mr.

**LABIOS**

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **Mentholina Dentífrica** que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblandecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que dejan la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.—La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir, aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídase en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

**MIL PESETAS**  
AL QUE PRESENTE  
**Cápsulas de Sándalo**

mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona principales de España.—Depósito en Palma: Farmacia de las Copiñas.

Se remiten por correo anticipando su valor.

**AL COMERCIO**

Se ha recibido en la casa **An engual y Muntaner** un grandioso surtido de sobres de diferentes clases y colores, los cuales se timbran ó imprimen y venden á precios sumamente económicos.

**Sobres timbrados**  
á 7 pesetas el millar.  
2, Cadena, 2-30, Conquistador, 30

**Copiadores de cartas**

Los hay de todas clases y precios, de 1.000 y de 500 hojas, con su correspondiente inicie y en diferentes clases de encuadernación.

**Clase económica** de 500 hojas con índice, se ante y papel satinado á

**12 reales uno**  
Imprenta y Librería de Amengual y Muntaner  
CADENA, 2—CONQUISTADOR, 30

**NO MÁS ENFERMOS**

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el **Enolaturu Padró**, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El **Enolaturu Padró** cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El **Enolaturu Padró** constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Arzens, Farticoosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al **Enolaturu Padró**.

Depositorio en Palma. D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Chartera número 2, y en todas las farmacias.

**SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA**  
**Mes de Enero**

Línea de las Antillas, N. W. York y Veracruz. Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Cataluña» para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Campeche, Frontera, Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico. El 20, de Santander, vapor «Afonso XIII» para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 25 de Barcelona, y el 30 de Cádiz, vapor «Afonso VII» para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxtepec y Tampico.

Línea de Filipinas.—El 6 de Barcelona, vapor «Santo Domingo» para Port-Said, Aden Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor «Ciudad de Cádiz» para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicio de África.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor «Baldemero Iglesias» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm. 5.

**VINO DE MESA PURO**

**Marca NOÉ**

á Nueve Pesetas caja de 24 botellas (sin envases)

**ALZAMORA HERMANOS**  
San Miguel, 61 y 63

**Lecciones de Música**

En el establecimiento de F. Menasero y C.ª, Pelaires, 14, quedan abiertas las clases siguientes:

So féo, vocalización, piano, guitarra, violín, violoncello, contrabajo, clarinete, cornetín y armonía.

NOTA. Este establecimiento cuenta para estas clases con inteligentes profesores de esta capital.

**Fábrica de corsés**  
Murillo, 41—Santa Catalina  
Se adm t n comu s maquin i tas. 10-3

**Confitería de Aulet**  
calle de San Miguel núm. 5

Desearo de complacer á sus numerosos parroquianos, les pone en conocimiento, á fin de evitar es molestias, los números que han sido agraciados de los tres regalos de Navidad, que hacía á sus parroquianos y con los sign entes:

1.ª suerte número 446  
2.ª id. » 67  
3.ª id. » 243

Y se replica á los que tengan dichos números se sirven para á recoger los premios.

**JAQUECA MIGRAÑA**

Se cura pronto y de un modo radical con el uso del tan acreditado

**Antijaqueca de Sto. Tomás de Aquino**  
preparado por **TUTUSAUS**

Caja 1'50.  
Depósito en Palma, farmacia Juan Valenzuela

**Bicicleta**—Hay una para vender en muy buen estado de conservación. Para informes dirigirse á la tienda de Bartolomé Truyo, calle de Brossa n.º 37.

**Paraguas CASASNOVAS Guantes**  
Cadena 6  
Variado surtido, baratura y solidez

**Petróleo refinado superior**

**MARCA EL LEÓN**

Venta al por mayor en cajas (de 36 litros) y en barriles.  
Depósito: Almacén del ferrocarril, Estación de Palma.  
Los pedidos deben dirigirse á SANS HERMANOS, Conquistador, 7—Palma

**Papel cortado**  
expresamente para cajones de higos destinados á la exportación

Se vende en la Librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma, y en la Sucursal de Inca. Rectoría, 12.

**CORTA-PLUMAS**

Los Sres. Amengual y Muntaner tienen en existencia un gran surtido desde los ordinarios de una sola hoja hasta los de treinta piezas con mango de madera, hueso, metal, n.º car, marfil, concha y cuervo.

**Certificados DE ORIGEN**  
propios para los fabricantes de calzado  
Se imprimen al momento en la imprenta de este periódico.

**CAJAS DE HIERRO**

para guardar caudales, libros, papeles de valor y escrituras; preservandoas de incendios y robos

**EN LA CERRAJERIA DE Francisco Martinez**  
calle de San Agustín n.º 26

Existen en depósito, construidas y n construcción, tanto para sociedades como para particulares. Dicho fabricante gracias á la práctica adquirida en la confección de las muchas de aquellas, hechas y colocadas, dentro y fuera de Palma, se propone darlas á un precio nunca visto ni conocido.

Calle de San Agustín n.º 26

**Subasta voluntaria**

Se saca á subasta voluntaria para el día 25 del corriente á las 12 de su mañana en el local del Consejo Provincial de Agricultura, Industria y Comercio, el edificio-fábrica de vidrios existente en el «Camp d'en S. rraita», extramuros de esta ciudad, con todos sus anejos, máquina de vapor, herramientas, utensilios industriales y demás que se detallan en el Inventario general formado, juntamente con el albarán de subasta que era de manifiesto en la tablica todos los días laborables de 10 á 12 de la mañana.

No se admitirá postura que no exceda de pesetas 30.000 y se adjudicará al mejor postor después de puja verbal, ante los delegados del vendedor para el acto del remate con asistencia de notario.

El que se presente como postor deberá entregar á dichos delegados para el remate ptas 500.  
Palma 4 Enero de 1893. 10-7

**Bartolomé Reus, antiguo** propietario de la acreditada tienda de Sombrerería, sita en la calle de Jaime II, participa á sus numerosos parroquianos, que á últimos del presente mes, se encargará de nuevo de dicho establecimiento donde encontrarán un el gente y variado surtido de toda clase de sombreros, y demás objetos propios de su industria á precios sumamente económicos.